

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil de Santiago; autos Rol C-639-2020, caratulados “Banco Estado de Chile con Michell Wittig María Carolina”. Ordenó, notificar mediante avisos la resolución de folio 52 de fecha 11 de Octubre de 2022: cuaderno principal: Santiago, once de Octubre de dos mil veintidós. A la presentación de folio 51: Como se pide, se decreta el remate, con citación. Notifíquese por cédula. Providencia, cuaderno principal. Santiago, catorce de Octubre de dos mil veintidós. A la presentación de folio 53: Atendido el mérito de los antecedentes, HA LUGAR a lo solicitado debiendo extractarse las correspondientes piezas de autos, especialmente la resolución de folio 52, y acompañarse por la oficina judicial virtual para su autorización por el Sr. Secretario del Tribunal. Procédase a su publicación por tres veces en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, ambos de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial de la República, de conformidad a lo dispuesto en la parte final del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.- Lo que notifico a doña María Carolina Michell Wittig. Secretario.-

